



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 6789/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 8 -RAMA SERVICIOS GENERALES Y
MANTENIMIENTO-, PARA CONTRATAR A LA SRA. SANDRA VALDEBENITO,
QUIEN SE DESEMPEÑARA EN EL HOSPITAL DE QUEMU QUEMU.-

DICTAMEN N° 1409/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 22/24.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 02 OCT 2003 .-
LJV.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa